



Ayuntamiento
de Coria del Río

PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO



El Ayuntamiento de Coria del Río, se pone en marcha para elaborar el Plan Municipal de Vivienda y Suelo.

Qué es el Plan Municipal de Vivienda y Suelo?

Es un documento que recoge las necesidades de vivienda del Municipio y detalla las medidas que debe concretar la política de vivienda municipal para responder a esta demanda en los próximos 5 años.

Objetivos del Plan

El objetivo principal del Plan es garantizar el derecho constitucional de acceso a una vivienda digna y de calidad a todos los vecinos y vecinas en función de sus necesidades familiares, sociales y económicas.

Por ello, es imprescindible conocer las inquietudes de todos los vecinos haciendoles partícipes de las decisiones en materia de vivienda y rehabilitación y diseñando entre todos todas las propuestas que recogerá el plan.

¿Cómo puedo participar?

Para participar, deberás rellenar una sencilla encuesta que ponemos a tu disposición on line o en papel, haciendonos entrega de la misma en la oficina de la vivienda de Coria del Río. Asimismo pueden inscribirse en el Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida, situado en las mismas dependencias, en C/Huertas nº1.

Líneas de actuación más importantes

- Fomento de la construcción de vivienda VPO para fomento del alquiler y alquiler con opción a compra.
- Fomento del alquiler social de viviendas conveniadas con entidades financieras.
- Fomento de la Rehabilitación del parque de viviendas de Coria del Río.
- Transformación y eliminación de la Infravivienda.

No dude en contactar con nosotros!

Web: www.ayto-coriadelrio.es / Tf: 955 77 51 60

Email: oficinavivienda@coriadelrio.es